

2861

Comando en Jefe de la Armada BUENOS AIRES 26 JUL 1979

VISTO lo informado por el Estado Mayor General de la Armada (Dirección General del Personal Naval) y

CONSIDERANDO:

Que los señores Tenientes de Fragata "en comisión" que se indican en la parte dispositiva de la presente, reúnen las exigencias que establece el Artículo 2.303 - Inciso e) de la Reglamentación para la Armada de la Ley para el Personal Militar N° 14.777 (Edición Provisoria 1971), en concordancia con el Inciso f) de la citada Reglamentación, el cual dispone que el alta efectiva se concederá a los tres años de la fecha de ingreso "en comisión" y lo previsto en el Artículo 107 de la Ley N° 19.101.



Por ello,

EL COMANDANTE EN JEFE DE LA ARMADA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dense de alta efectiva en la Armada Argentina, como Teniente de Fragata, con fecha 1° de enero de 1979, al Personal Militar Superior "en comisión" que se menciona a continuación, el cual quedará escalafonado en forma definitiva de acuerdo al siguiente orden:

COAR 149

En la Publicación Reservada "ESCALAFON Y DESTINOS" DEL PERSONAL MILITAR SUPERIOR;

En el Cuerpo Profesional - Escalafón Ingeniería, a los señores Tenientes de Fragata Ingenieros; D. Ruben Jorge FUSARIO, D. Clau



Comando en Jefe de la Armada

dio Alejandro MOLANES, D. José Agustín REY NORES, D. Alberto Luis ROMERO LAMAS, D. Alberto Ignacio NANTES, D. Nilo Italo STOCCO, D. Enrique Néstor PAZ, D. Alberto Oscar PEREZ, D. Juan Carlos ELENA, D. Roberto Pedro WALTER, D. Roque Ricardo NASTA, D. Carlos Alberto AREVALO, D. José Luis FERNANDEZ RODRIGUEZ, D. Ricardo DIAZ, D. Omar Osvaldo BERTE, D. Horacio Alfredo PENAS, D. Alejandro Ernesto SCHNYDER, D. Norberto Eduardo MOLINA y D. Santiago Servando AVILA.

En el Cuerpo Profesional - Escalafón Sanidad - Medicina, los señores Tenientes de Fragata Médicos; D. Raúl Luis CERMESONI, D. Arturo Mario GATICA, D. Jorge Horacio CORBETTA, D. Roberto Jorge BARBANENTE, D. Manuel BARRADO, D. Eduardo César GERDING, D. Anibal Lucio MANEFFA, D. Ricardo Roberto DEVRIENT, Ricardo Alberto NASIM, D. Daniel José KEMPNY, D. Pedro BLANCQ CAZAUX, D. Jorge Emilio NAVEIRA y D. Carlos José FELICIOLI.



En el Cuerpo Profesional - Escalafón Sanidad - Odontología, los señores Tenientes de Fragata Odontólogos; D. Raúl Eleazar VILLEGAS, D. António Osvaldo PUGLIESE, D. José Luis LOPEZ, D. Roberto Daniel DURAN y José Luis ANGHILERI.

C O A R
149

En el Cuerpo Profesional - Escalafón Sanidad - Farmacia y Bioquímica, los señores Tenientes de Fragata Bioquímicos: D. Roberto Eugenio SUAREZ, D. Néstor Oscar VITALE, D. Oldemar Santiago SACILOTTO y D. Norberto Gustavo COTRONEO.

En el Cuerpo Profesional Escalafón Auditores, los señores Tenientes de Fragata Auditor; D. Alfredo Italo TORRADA, D. Reynaldo Hu-



Comando en Jefe de la Armada

go VOGLINO y D. Horacio Pablo PEREYRA MURRAY.

En la Publicación Reservada "ESCALAFON DE PRECEDENCIA GENERAL DEL PERSONAL MILITAR SUPERIOR":

En el Cuerpo Profesional, los señores Tenientes de Fragata, Ingeniero D. Ruben Jorge FUSARIO, Auditor D. Alfredo Italo TORRADA, Ingeniero D. Claudio Alejandro MOLANES, Médico D. Raúl Luis CERMESONI, Ingenieros D. José Agustín REY NORES y D. Alberto - Luis ROMERO LAMAS, Auditor D. Reynaldo Hugo VOGLINO, Ingeniero D. Alberto Ignacio NANTES, Médico D. Arturo Mario GATICA, Ingeniero D. Nilo Italo STOCCO, Bioquímico D. Roberto Eugenio SUAREZ, Ingenieros D.Enrique Néstor PAZ y D. Alberto Oscar PEREZ, Médico D. Jorge Horacio CORBETTA, Bioquímico D. Néstor Oscar VITALE, Auditor D. Horacio Pablo PEREYRA MURRAY, Médicos D. Roberto Jorge BARBANENTE y Manuel BARRADO, Ingeniero D. Juan Carlos ELENA, Médico D. Eduardo César GERDING, Bioquímico D. Oldemar - Santiago SACILOTTO, Odontólogo D. Raúl Eleazar VILLEGAS, Médico D. Anibal Lucio MANEFFA, Ingeniero D. Roberto Pedro WALTER, Odontólogo D. Antonio Osvaldo PUGLIESE, Ingeniero D. Roque Ricardo NASTA, Bioquímico D. Norberto Gustavo COTRONEO, Ingenieros D. Carlos Alberto AREVALO y José Luis FERNANDEZ RODRIGUEZ, Odontólogo D. José Luis LOPEZ, Médicos D.Ricardo Roberto DEVRIENT, D. Ricardo Alberto NASIM y Daniel José KEMPNY, Ingenieros D. Ricardo DIAZ y D. Omar Osvaldo BERTE, Médico D. Pedro BLANCQ CAZAUX, Ingeniero D. Horacio Alfredo PENAS, Odontólogo D. Roberto Daniel DURAN, Médico D. Jorge Emilio NAVEIRA, Odontólogo D. José Luis AN-



2861



Comando en Jefe de la Armada

GHILERI, Ingenieros D. Alejandro Ernesto SCHNYDER y D. Norberto Eduardo MOLINA, Médico D. Carlos José FELICIOLI e Ingeniero D. Santiago Servando AVILA.

ARTICULO 2°.- Comuníquese, pase al Estado Mayor General de la Armada (Dirección General del Personal Naval) a sus efectos y publíquese en Boletín Naval Reservado.-



JORGE I. ANAYA
VICEALMIRANTE
DIRECTOR GENERAL



ARMANDO LAMBRUSCHINI
ALMIRANTE
COMANDANTE EN JEFE DE LA ARMADA

Resolución N°: 535



COAR
149